



Gobierno
Regional Puno

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Puno



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMUNICADO

"Orientaciones para la implementación de habilidades socioemocionales y factores de riesgo" EDAT

La UGEL Puno, en referencia a la RM N° 186 -2022 –MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural".

Comunica a los directores lo siguiente: En el numeral 6 respecto a las ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, específicamente en el inciso 6.3 Bienestar socioemocional de los estudiantes La institución educativa cumple un rol fundamental que contribuye a la formación integral y el bienestar de los/las estudiantes. Es así que, a través del acompañamiento socioafectivo y cognitivo, se atiende sus intereses y necesidades de orientación en la dimensión personal, social y/o de aprendizaje, manifestadas por los/las estudiantes, promoviendo así una cultura inclusiva en la cual se acepta, respeta y valora la diversidad.

Para ello, todas las IIEE ya han aplicado el Kit 1 hasta el mes de junio, ahora se pone a disposición el **kit 2 que consta de "Orientaciones para la implementación de habilidades socioemocionales y factores de riesgo", EDAT (Experiencias de aprendizaje de Tutoría)**, a fin de planificarlos y aplicarlos a partir del presente mes de julio, por los tutores de aula organizados por el Comité de Gestión del Bienestar.

Link del Kit 2 Orientaciones para la implementación de habilidadessocioemocionales

Nivel Primaria:

<https://drive.google.com/drive/folders/1PmMWbDSZluwVR8E-ySn6KGY5tMo6niYs?usp=sharing>

Nivel Secundaria:

<https://drive.google.com/drive/folders/1I2AiY3J5Mwn4Kd7WPVQJjyMEmAGV8YBW?usp=sharing>

Puno, 12 de julio de 2022.

